

UNIVERSIDAD DEL VALLE CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 069-2014

Junio 10 de 2014

El Consejo de Facultad, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 146 de 1997 y 023 de 1998, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle, y de acuerdo por la resolución No. 121 de Diciembre 16 de 2011 emanada del Consejo Superior y,

CONSIDERANDO:

- Que el día 03 de abril de 2014 se recibió con tristeza la noticia del fallecimiento del señor CARLOS ALBERTO PINZÓN LONDOÑO, estudiante del Programa Académico Maestría en Ingeniería - Énfasis en Ingeniería Civil.
- 2. Que el señor **CARLOS ALBERTO PINZÓN LONDOÑO** fue estudiante del Programa de Maestría en Ingeniería de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, distinguiéndose por su dedicación y logros obtenidos en su formación académica.
- 3. Que para sus compañeros de Programa Académico, así como para sus profesores, el deceso del estudiante CARLOS ALBERTO PINZÓN LONDOÑO, constituye una notoria ausencia que quedará impresa en la memoria de la Universidad y en especial de la Facultad.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Deplorar el sensible fallecimiento del señor **CARLOS ALBERTO PINZÓN LONDOÑO**, estudiante del Programa de Maestria en Ingeniería Énfasis en Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Expresar a su señora madre, Trinidad Londoño, a sus hermanas Claudia Lorena y Carolina Pinzón Londoño y demás familiares, nuestro sentimiento de solidaridad y condolencia por esta sensible pérdida.

ARTÍCULO TERCERO:

Transcribir y entregar a su madre, Señora **Trinidad Londoño** la Resolución de Consejo de Facultad No. 069 de Junio 10 de 2014, en Nota de Estilo por parte del Consejo de Facultad de Ingeniería.

Resolución del Consejo de Facultad No. 069-14, de Junio 10 de 2014

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los diez (10) días del mes de Junio de 2014.

EDGAR QUIROGA RUBIANO

Decano (E)

MÓNICA CONSUEGRA CALAFFA

Secretaria Consejo de Facultad



FACULTAD DE INGENIERÍA UNIVERSIDAD DEL VALLE

A LA MEMORIA DE

CARLOS ALBERTO PINZÓN LONDOÑO

La Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle lamenta el fallecimiento del señor **CARLOS ALBERTO PINZÓN LONDOÑO**, estudiante del Programa de Maestría en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Civil. Las directivas de la Facultad de Ingeniería y de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática expresan su más sincero sentimiento de solidaridad y acompañamiento a la Familia Pinzón Londoño.

El señor **CARLOS ALBERTO PINZÓN LONDOÑO**, estudiante de la Maestría en Ingeniería, énfasis en Ingeniería Civil de la Universidad del Valle, quien sacrificó el tiempo de su familia a cambio de la búsqueda de una mejor preparación para beneficio de su Universidad y su Región, nos dejó en el borde de la preparación de su trabajo de Investigación. Pero como consuelo al dolor que nos embarga, nos legó su impetu, su perseverancia, su alta responsabilidad, sus ganas de innovar, su persistencia en el cambio y siempre, como no, sus ganas de vivir.

CARLOS ALBERTO, tus compañeros y profesores Carlos Alberto Madera Sierra, Gilberto Areíza Palma y Germán Posso, siempre te recordaremos como amigo, como compañero, como investigador. Siempre nos alentaste con tu buen humor y tus críticas constructivas que hicieron de tí un gran caballero.

Hoy, mediante ceremonia de graduación póstuma, la Facultad de Ingeniería honra la memoria de **CARLOS ALBERTO PINZÓN LONDOÑO** y, de manera muy respetuosa, extiende un reconocimiento a su señora madre, sus hermanas y demás familiares, quienes llenos de fortaleza continúan el camino de la vida avivando con oraciones y plegarias el nombre de su amado hijo, hermano y amigo.

EDGAR QUÍROGA RUBIANO

Decano Facultad de/Ingeniería

CARLOS RAFAEL PINEDO JARAMILLO

Vicedecano Académico Facultad de Ingeniería